



# **PROYECTO ESCUELA: ESPACIO DE PAZ**

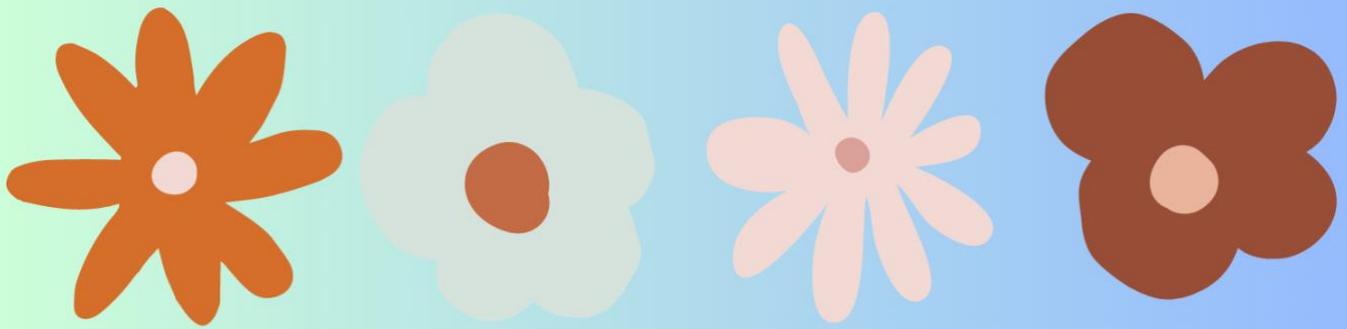
**CURSO: 2022 / 2023**



**IES EL ARGAR**



Red Andaluza  
"Escuela: Espacio de Paz"



# ÍNDICE

**1. PRESENTACIÓN**

**2. PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ EN EL MARCO  
DEL PROYECTO EDUCATIVO**

**3. OBJETIVOS**

**4. METODOLOGÍA, PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES Y  
ACTIVIDADES CURSO 2022/2023.**

**5. CALENDARIO DE REUNIONES PARA EL SEGUIMIENTO  
Y LA EVALUACIÓN**

**6. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS SECTORES  
DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO**

**7. MEJORAS A INCORPORAR EN EL PLAN DE  
CONVIVENCIA DEL CENTRO**



## 1. PRESENTACIÓN

“Sí por la Paz” es el título que denomina nuestra propuesta pedagógica. Se persigue conseguir un clima de centro basado en la participación y la cultura democrática, que propicie el diálogo como forma de resolver las diferencias que provoquen conflicto, y que sirva para transmitir los valores humanos en una educación integral que involucre a todo el profesorado y al alumnado, y haga partícipes a las familias y el entorno.

La Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” se incluye dentro del Plan Andaluz para la Cultura de Paz y No-violencia, y tiene como finalidad “compartir recursos, experiencias e iniciativas para la mejora del plan de convivencia de los centros educativos a través de distintos ámbitos de actuación” (Orden de 11 de abril de 2011, art. 2.2).

Los ámbitos de actuación sobre los que se sustenta la mejora de la convivencia de nuestro centro son:

- ***Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos:*** incluirá medidas para contribuir a la adquisición por el alumnado de las competencias básicas, en especial de la competencia social y ciudadana y de la competencia para la autonomía e iniciativa personal.

Entre las medidas a desarrollar se considerarán, entre otras, las siguientes:

- a.** Propuestas consensuadas para la gestión de la convivencia en el centro y en las aulas.
- b.** Propuestas consensuadas para la gestión de la convivencia en el centro y en las aulas.
- c.** Actuaciones específicas que faciliten el desarrollo de grupos cohesionados, donde la comunicación, la confianza, la aceptación, la ayuda mutua, el respeto y la inclusión sean principios básicos de funcionamiento.
- d.** Planificación de actuaciones para la asimilación y aceptación de las normas, contenidos, valores, actitudes, destrezas y hábitos de convivencia positivos.
- e.** Planteamientos del centro para la resolución pacífica de los conflictos que pudieran presentarse como consecuencia de la diversidad del alumnado o de las desigualdades sociales.
- f.** Procesos en torno al desarrollo y promoción de las funciones de las delegadas y delegados del alumnado en el ámbito de la convivencia escolar.
- g.** Desarrollo de programas de educación emocional, habilidades sociales y de construcción



de relaciones interpersonales igualitarias.

- h.** Desarrollo de programas de educación emocional, habilidades sociales y de construcción de relaciones interpersonales igualitarias.
- i.** Desarrollo de programas cooperativos y de corresponsabilidad, con el alumnado profesorado y familias.
- j.** Diseño de campañas y jornadas para desarrollar aspectos transversales como educación para el desarrollo, solidaridad, igualdad de género e interculturalidad, con la participación de la comunidad y del entorno.
- k.** Otros programas y medidas que incidan en aspectos propios de este ámbito.

➤ ***Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia:***

El ámbito de actuación de prevención de situaciones de riesgo para la convivencia recogerá medidas de tratamiento precoz, prevención y entrenamiento en la gestión pacífica de los conflictos que eduquen al alumnado para saber afrontar situaciones de riesgo y le proporcionen estrategias para su éxito ante otras situaciones no deseables. Entre las actuaciones a desarrollar se considerarán, entre otras, las siguientes:

- a.** Estrategias que favorezcan la comunicación y cooperación entre el alumnado, con el profesorado y con todos los agentes que intervengan en el centro.
- b.** Formación de redes de ayuda entre iguales que dificulten la segregación, estigmatización o aislamiento social.
- c.** Estrategias para la detección de situaciones de acoso escolar o violencia de cualquier tipo, así como para su prevención y tratamiento.
- d.** Actividades dirigidas a la sensibilización y el aprendizaje de actitudes asertivas y de cooperación ante los casos de intimidación, violencia de género u otro tipo de violencia.
- e.** Acuerdos para la derivación o colaboración con otros organismos o instituciones.
- f.** Otros programas y medidas que incidan en aspectos propios de este ámbito.



## 2. PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ EN EL MARCO EDUCATIVO

La educación en valores de nuestro alumnado es un compromiso asumido por todo el profesorado del Centro, que entiende que, en la educación, no basta con transmitir conocimientos o proporcionar destrezas relacionadas con los saberes académicos. Para enseñar contenidos es imprescindible un clima escolar que permita abordar los aprendizajes en las mejores condiciones. Unas buenas relaciones interpersonales facilitan e influyen positivamente en el aprendizaje académico. Especialmente, en el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje, el incremento de su competencia social (con la consiguiente mejora de la autoestima) tiene efectos positivos para la recuperación de esos aprendizajes. Esta es, en resumen, la finalidad última del Proyecto Educando para la Paz: sistematizar en nuestro Centro la enseñanza de actitudes, valores y comportamientos que lleven al desarrollo de la competencia social y ciudadana, y de actitudes y valores democráticos, responsables y tolerantes, en un contexto de compañerismo.

Nuestro Sistema Educativo, entre sus finalidades, tiene la de formar en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de la convivencia, la paz, la cooperación y la solidaridad. En ella se inspiran las líneas generales de actuación pedagógica de nuestro Centro, sus señas de identidad y los principios generales que marcan los objetivos del Proyecto Educativo, basados en una concepción de la enseñanza como instrumento para conseguir ampliar el desarrollo económico, social y cultural, y extender los valores democráticos, la solidaridad y la igualdad, superando los conflictos de forma pacífica, promoviendo los valores cívicos y contribuyendo a la eliminación de todas las discriminaciones.

Las "Líneas generales de actuación pedagógica" en el Proyecto de Centro se encuentran inequívocamente inspiradas en la Cultura de la Paz, y quedan establecidas en diferentes ámbitos, entre los que podemos destacar:

### 1. En el ámbito educativo

- Perseguir una formación integral que capacite a nuestro alumnado para ser libre, crítico, responsable y competitivo.



- Dar importancia a la diversidad del alumnado, de manera que busquemos la metodología adecuada a cada caso para conseguir el fin anterior.
- Fomentar el principio de inclusión educativa, que supone la aceptación de todo el alumnado y valorar sus diferencias.

## **2. En el ámbito formativo**

- Participar en aquellos planes y programas que permitan una educación activa e innovadora, sin perder de vista el verdadero fin de la misma.

## **3. En el ámbito tecnológico**

- Utilizar las herramientas propias de la Sociedad de la Información (plataformas, e-mails, blogs, herramientas, espacios colaborativos...) para ponerlas al servicio de la comunidad educativa y utilizarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **4. En el ámbito convivencial**

- Desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en un clima de respeto y buena convivencia, extensible a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Favorecer la igualdad plena entre hombres y mujeres.

## **5. En el ámbito evaluativo**

- Tener en cuenta las evaluaciones diversas para conocer la situación real de este ámbito, con la finalidad de saber los posibles problemas y buscar las soluciones más adecuadas.
- Realizar evaluaciones trimestrales y anuales para analizar la evolución de Centro.

## **6. En el ámbito comunitario**

- Fomentar la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en la gestión y el funcionamiento del Centro.

## **7. En el ámbito cultural**

- Fomentar la asistencia a manifestaciones artísticas y culturales
- Evaluar mediante instrumentos diversos la asistencia a manifestaciones artísticas y culturales como parte de la formación del alumnado.



### 3. OBJETIVOS

1. Reconocer y tomar conciencia de las situaciones conflictivas que puedan presentarse para solucionarlas mediante el diálogo, el acuerdo y la negociación en un clima
2. Elaborar propuestas y estrategias para la mejora de la convivencia.
3. Valorar y potenciar la armonía escolar, rechazando la violencia y propiciando un clima de cooperación y responsabilidad compartida resolviendo los problemas con una actitud positiva y consensuada.
4. Desarrollar la autoestima de nuestro alumnado como reconocimiento de las capacidades personales valorando los aspectos diferenciales y multiculturales, factores todos, enriquecedores a nivel personal y colectivo.
5. Favorecer la integración de la población inmigrante mediante apoyos y refuerzos para el aprendizaje del español y creación de un programa de acogida y bienvenida al alumnado que se incorpore después de empezar el curso.
6. Respetar y disfrutar de los espacios del centro dedicados a la conservación de la naturaleza, colaboración en la protección del medio ambiente y adoptando pautas de consumo responsable que favorezca el desarrollo sostenible.
7. Prevenir y actuar de las relaciones de género de tal forma que exista una igualdad real a lo largo del proceso educativo.
8. Mejorar la relación familia-escuela y fomentar la participación de padres y madres en la formación de sus hijos e hijas, asumiendo compromisos por ambas partes.
9. Desarrollar un trabajo sistemático en las tutorías mediante distintos programas de habilidades sociales y competencia social.
10. Formación del profesorado para conocer, intervenir y mejorar el clima de convivencia en las aulas y en el centro, potenciando la labor mediadora de los tutores.
11. Incrementar las habilidades sociales de los estudiantes, profundizando la empatía como aspecto de mejora de la convivencia.
12. Asimilar formar efectivas y no violentas de resolver sus conflictos interpersonales.
13. Promover la mediación como medio de resolución de conflictos.



## 4. METODOLOGÍA, PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES Y ACTIVIDADES CURSO 2022/2023

Tanto los objetivos concretos de este Proyecto, como las formas y contenidos de la educación para la Cultura de la Paz que desea promover, deben responder a la práctica diaria. La *Orden de 11 de abril de 2011*, por la que se regula la participación de los centros docentes en la RED Andaluza “*Escuela: Espacio de Paz*”, en su Preámbulo, establece que un Proyecto integral “*Escuela: Espacio de Paz*” debe incluir “actividades que contribuyan a la mejora de la convivencia en los centros educativos, al respeto a la diversidad cultural, racial o de opinión, a la lucha contra las desigualdades de cualquier tipo, a la prevención, detección y tratamiento de la violencia, y al desarrollo de programas de mediación u otros de naturaleza análoga”. Para llevar a cabo la concreción de estas tareas, optamos por una metodología activa, reflexiva y participativa, que responda en sus criterios al propio espíritu del Proyecto: debe estimular la confianza y la participación, permitir la confrontación de ideas y la ausencia de acuerdo con aquellas decisiones que se consideren injustas, conectar interdisciplinariamente los distintos contenidos curriculares, adaptar los enfoques de manera integral (considerando elementos cognitivos, afectivos y conductuales), desarrollar la razón crítica del alumnado, y orientarlo para que descubra iniciativas de respuesta positiva a los problemas, con responsabilidad y afán de superación. Por su parte, las actividades propuestas y los materiales utilizados deben: permitir la información y la sensibilización, sugerir el diálogo y el debate, fomentar la colaboración y el reparto de tareas, promover la aceptación de las diferencias y propiciar la formación en la resolución no violenta de los conflictos.

A continuación, se recoge una muestra de actividades realizadas durante el curso escolar, donde podemos observar la implicación y participación de la comunidad educativa. Dada la amplitud de material fotográfico y audiovisual de las actividades realizadas podemos ver en su totalidad en el blog del programa Escuela: Espacio de Paz: <https://siporlapazelargar.blogspot.com/>, incluido dentro de la página web del centro, todo lo realizado a través de los diferentes Planes y Proyectos que han sido trabajados y que globalizan nuestro currículum.



# CAMPAÑA RECOGIDA DE ALIMENTOS Y JUGUETES

Desde Escuela: Espacio de Paz se realizó una campaña de recogida de alimentos y juguetes con el lema: "Aporta tu kilo por unas navidades solidarias y regala sonrisas con un juguete" con el fin de ayudar a las familias de Ucrania.

En la entrada del centro se prepararon unas cajas donde se fueron depositando las bolsas con la comida y juguetes

La recogida se realizó entre los días 15 y 22 de diciembre.

Os dejo el cartel de la actividad:

Cartel de la campaña de recogida de alimentos y juguetes. El cartel tiene un fondo blanco con decoraciones de ramas verdes y frutos rojos en la parte superior. En la parte superior derecha hay un logo circular con un cáliz y el texto "IES EL ARGAR" y "ALBARRACÍN". El título principal es "RECOGIDA DE ALIMENTOS Y JUGUETES" en letras grandes y negras. Debajo del título hay una franja naranja con el texto "IES EL ARGAR". A continuación, se lee "AYUDA A UCRANIA" con un pequeño gráfico de la bandera de Ucrania. El lema de la campaña es "APORTA TU KILO POR UNAS NAVIDADES SOLIDARIAS Y REGALA SONRISAS CON UN JUGUETE". En la parte inferior izquierda hay un gráfico de muchas manos azules y amarillas. En la parte inferior derecha hay una lista de productos que se aceptan: Alimentos infantiles, Legumbres, Arroz, Pasta, Coservas, Azúcar, Comida enlatada y Juguetes. En la parte inferior del cartel se indica el periodo "Del 15 al 22 de diciembre" y se repite el logo de Red Andaluza "Escuela: Espacio de Paz".

**RECOGIDA DE ALIMENTOS Y JUGUETES**

**IES EL ARGAR**

**AYUDA A UCRANIA**

**"APORTA TU KILO POR UNAS NAVIDADES SOLIDARIAS Y REGALA SONRISAS CON UN JUGUETE"**

- Alimentos infantiles.
- Legumbres.
- Arroz.
- Pasta.
- Coservas.
- Azúcar.
- Comida enlatada.
- Juguetes

**Del 15 al 22 de diciembre**

Red Andaluza  
Escuela: Espacio de Paz



# 25 DE NOVIEMBRE: Día Internacional de la violencia contra la mujer

## Exposición: con ojos de mujer (I)

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DEL CONCURSO REALIZADO POR EL SINDICATO USTEA, CEDIDA A NUESTRO CENTRO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE, CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.



## Instalación homenaje a las víctimas de feminicidio en 2022 en España.

INSTALACIÓN QUE VISIBILIZA, MEDIANTE UNA LÁPIDA ELABORADA POR EL ALUMNADO Y DISEÑADA POR EL COMPAÑERO SALVADOR, A CADA UNA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO EN ESPAÑA, CON SU NOMBRE, EDAD, CIUDAD Y CAUSA DE LA MUERTE.





## Entrega de lazos violetas.

ENTREGA DE LAZOS VIOLETAS PARA EL ALUMNADO Y PROFESORADO DEL CENTRO.



## Lectura de manifiesto contra la violencia machista.

MANIFIESTO ELABORADO POR LA ASAMBLEA MIXTA "MIL VOCES VIOLETAS", LEÍDA EN DOS IDIOMAS POR ALUMNAS DE BACHILLERATO Y DE SECUNDARIA DE NUESTRO CENTRO.



# 30 DE ENERO DÍA DE LA PAZ

## MANOS POR LA PAZ

Previamente al 30 de enero, Día Escolar de la No-violencia y Paz (DENYP), se realizaron varias actividades a nivel de aula. "Manos por la Paz" consistía en realizar un mural con ayuda de todo el alumnado del centro, cada alumno y alumna escribió un mensaje dirigido a los niños y niñas que viven en situación de vulnerabilidad debido a los conflictos de lugar donde viven.

El mural se expuso en el centro para que pudiese ser visualizados por tod@s.





## I CARRERA SOLIDARIA EN EL IES EL ARGAR

El pasado 30 de enero en el IES El Argar realizamos la primera carrera solidaria con motivo de la celebración del Día de la Paz.

Como actividades previas a la carrera y así hacer conocer el alumnado el motivo por el que se realizaba se elaboró un dossier con actividades propuestas por Savethechildren:

[Propuesta de actividades](#)



El circuito se realizó dentro de las instalaciones del centro y han sido los mismos alumnos y alumnas los que han colaborado en el reparto de dorsales, señalización, avituallamiento... ¡Ellos han sido los verdaderos protagonistas!

En ella han participado gran parte del alumnado del centro de primero a cuarto de la ESO y hemos contado con la colaboración de alumnado de bachillerato.

En total han participado en la carrera 120 alumnos/as, siendo 70 alumnos (58,3%) y 50 alumnas (41,7%).

La carrera solidaria ha sido organizada por la coordinadora del programa Escuela: Espacio de Paz con la colaboración del profesorado participante y toda la Comunidad Educativa.

Lo recaudado en la misma será destinado a la ONG Save the Children (organización independiente líder en la defensa de los derechos de la infancia en todo el mundo).

Pusimos una hucha solidaria para recaudar fondos para Save the Children, es importante señalar la solidaridad del alumnado y profesorado del centro que han respondido de forma masiva.

Desde el programa Escuela: Espacio de Paz del IES El Argar agradecemos a todos/as el gran gesto, y sobre todo al alumnado del centro que ha colaborado cada uno dentro de sus posibilidades.



## Objetivo cumplido: "SÍ POR LA PAZ"





# PIC NIC

Para el día de la Paz desde el Plan de Convivencia y Bienestar se realizó la representación "Pic Nic". El alumnado de 3º de ESO trabajó esta obra a la que se le realizó una adaptación y se hizo una lectura de un manifiesto, donde se puso en valor el absurdo de la guerra y los valores de la amistad. Fue representada los días 24 de febrero y 30 de enero para que asistieran todos los grupos del centro.





# MINDFULNESS

Durante este curso se ha realizado una formación al profesorado del centro en Mindfulness, con el objetivo que los conocimientos adquiridos en estas sesiones fueran transmitidos a las aulas y se usaran los diez minutos posteriores al recreo para practicarlo con los alumnos y alumnas.

Practicar mindfulness es un estado mental caracterizado por estar plenamente presente y comprometido en el momento actual, sin juicio ni distracción. Implica prestar atención a las sensaciones, pensamientos y emociones que surgen en el momento presente, y aceptarlos sin tratar de cambiarlos ni reaccionar ante ellos.

Practicar mindfulness ha demostrado tener numerosos beneficios, como reducir el estrés y la ansiedad, mejorar el funcionamiento cognitivo y mejorar el bienestar general. Hay muchas formas de cultivar la atención plena, incluyendo la meditación, ejercicios de meditación profunda y prácticas de movimiento consciente como el yoga o el tai chi.

En esencia, la atención plena implica un enfoque deliberado y no crítico en el momento presente, lo que puede llevar a una mayor claridad, paz mental y una sensación más profunda de conexión con uno mismo y con los demás.





# TIKTOKERS POR LA IGUALDAD

Se ha realizado un concurso organizado por la subdelegación de gobierno de Almería para la edición de vídeos de Tik-Tok contra la violencia, han participado en esta actividad alumnado de secundaria del centro.

El objetivo de la convocatoria es el estímulo entre la juventud de la reflexión y la capacidad creativa de la misma en las siguientes temáticas:

- La igualdad entre mujeres y hombres.
- Las relaciones afectivas sanas e igualitarias entre mujeres y hombres.
- Rechazo y la prevención de las distintas formas de violencia machista.

#tiktokersportaigualdad

IV CONCURSO

TIKTOKERS  
X LA  
IGUALDAD

Sube tu TikTok hasta  
el 1 de marzo de 2023

ORGANIZA:

GOBIERNO DE ESPAÑA  
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA

Pacto de Estado  
por la cohesión del gobierno

COLABORAN:

cajamar  
Junta de Andalucía  
El Comite Jugueteo



# 8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

**8 DE MARZO  
DÍA  
INTERNACIONAL  
DE LA MUJER**




*Igualdad real y derechos humanos para todas*

**Actividades para la semana del 8 DE MARZO DÍA DE LA MUJER**

**EXPOSICIONES**  
Exposición fotográfica "CON OJOS DE MUJER".  
TODA LA SEMANA.  
Cedida por el sindicato USTEA. Situada en el pasillo de la planta baja del edificio principal.

**Mural "MUJERES REFERENTES DE AYER Y HOY".**  
DE MARTES A VIERNES.  
Elaborado por alumnado de 2º de ESO y departamento de Dibujo.

**PUNTO VIOLETA Y ACOGIDAS**  
TODO EL CURSO  
**PUNTO VIOLETA**  
Cartel donde se recogen información para personas víctimas de violencia machista. Algunas paginas se sitúan en los centros, ferreterías, y otras distribuidas por la comunidad.

**PUNTO ARCOIRIS**  
Información para víctimas de LGTBQ+ sobre todo en un punto en la semana sobre en diversos lugares del centro.

**MATRIMONIO FORZOSO**  
Carteles informativos para evitar al alumnado o denunciar posibles casos de matrimonios forzados.

**BANCO DE RECURSOS Y DIPLOMAS**  
**CLASSROOM "sennlak"**  
TODO EL CURSO  
Banco de recursos para el profesorado, disponible en Classroom, por requeste código de acceso asignado.

**TEST: "Machismo en la adolescencia"**  
Elaborado por ETV. Disponible en Classroom.

**CINE: Persepolis**  
Película de animación sobre la vida de una niña en Irán. Disponible en Classroom.

**DIPLOMAS**  
**JUEVES 9**  
Entrega de diplomas al alumnado participante en el concurso "RETOS POR LA CALIDAD"

**IES EL ARCAÏ - PASO DE LA CARIDAD 125. ALMERÍA**

## 8-M. Exposición fotográfica "Con ojos de mujer 2"

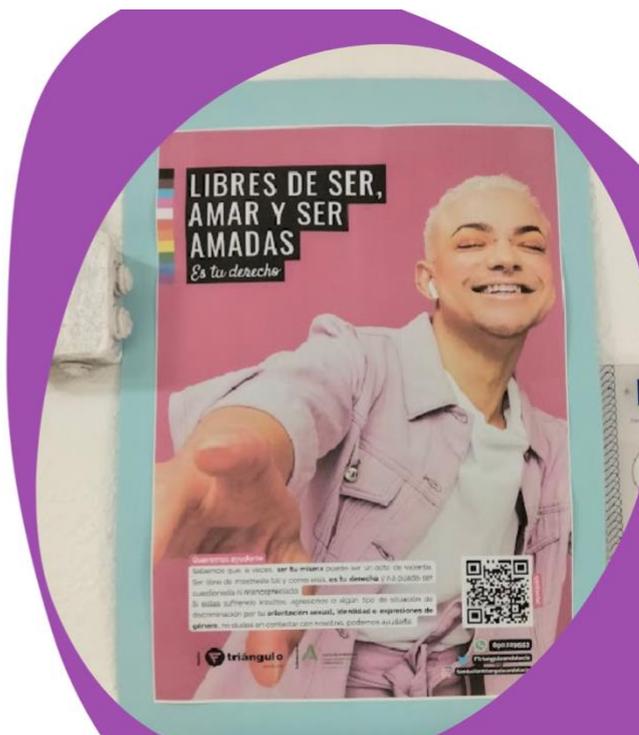
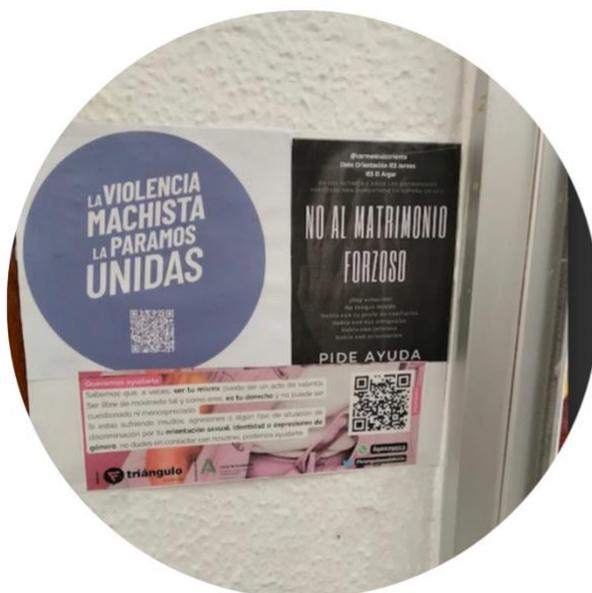
EXPOSICIÓN CEDIDA POR EL SINDICATO USTEA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.





## 8-M. Instalación homenaje a las mujeres históricas en la lucha por la igualdad.

INSTALACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE DIBUJO, EN COLABORACIÓN CON IGUALDAD, Y ALUMNADO DE 4º DE ESO, SITUADO EN LA ENTRADA AL CENTRO.





# ALUMNADO MEDIADOR

Se ha realizado la formación del alumnado mediador en habilidades de comunicación efectiva, resolución de conflictos y negociación, con el fin de que actúen como intermediarios en situaciones de conflicto entre otros estudiantes, o incluso entre estudiantes y profesores.

El objetivo de contar con alumnado mediador en un centro educativo es fomentar un ambiente de convivencia pacífica, promoviendo la resolución de conflictos a través del diálogo y la negociación, y evitar que los problemas escalen a situaciones más graves. Además, el alumnado mediador puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales y emocionales, y a construir relaciones más saludables entre ellos.

Es importante destacar que el alumnado mediador no es un sustituto de la labor de los profesores o el personal del centro, sino que complementa su trabajo y ayuda a crear una cultura de paz y respeto en el entorno escolar.



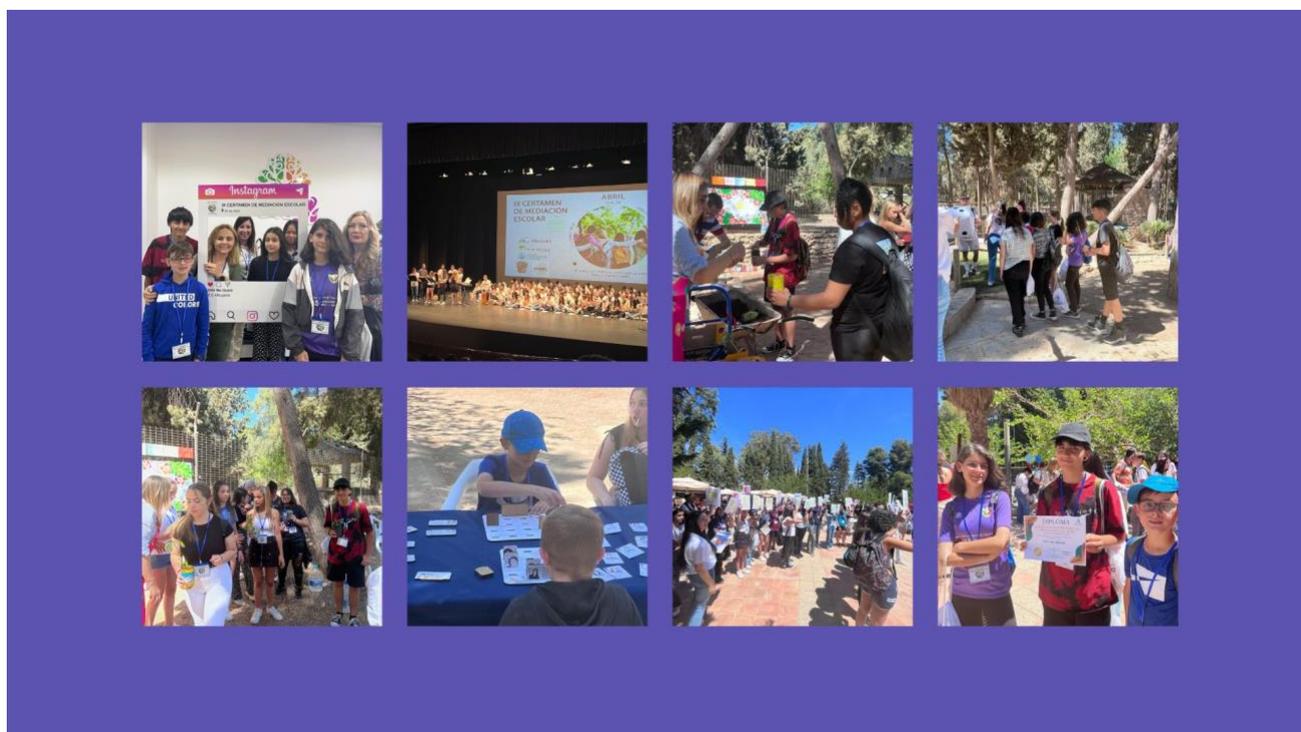


# IX CERTAMEN DE MEDIACIÓN ESCOLAR

El IES Albujaia (Huércal-Overa) ha organizado este año el IX Certamen de Mediación Escolar, al que han asistido cinco de nuestros alumnos y alumnas mediadores.

En este Certamen han participado tanto alumnado como profesorado de 34 centros de la provincia. El acto ha sido inaugurado por el delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Almería, Don Francisco Alonso Martínez, junto con el alcalde de Huércal-Overa, Don Domingo Fernández Zurano y el director del IES Albujaia Don Ginés Parra Ruiz. La jornada ha comprendido un gran número de actividades realizadas al aire libre, en el Parque Adolfo Suarez, que estaban dirigidas tanto a los alumnos mediadores, como a los profesores. Nuestros alumnos han podido disfrutar de estas actividades, al mismo tiempo que han conocido a otros alumnos mediadores de otros centros y han tenido la oportunidad de intercambiar impresiones acerca de su labor.

Sin duda una jornada inolvidable para todos los asistentes.



Enlace a al video sobre el certamen:





# PROYECTO DE TUTORÍA COMPARTIDA

Los modelos de Tutoría Compartida tienen un marcado carácter preventivo, se trata de personalizar la acción tutorial con el alumnado, vinculando su seguimiento académico y personal a una persona que asume responsabilidades tutoriales individualizadas y que desarrolla estrategias de intervención pedagógicamente diseñadas y evaluadas.

Este cotutor y cotutora establece un vínculo afectivo con su tutorando durante el desarrollo del programa. Se pretende reconvertir la conducta del alumnado potenciando sus habilidades personales y adecuando su aprendizaje a sus niveles de progreso. La motivación y la valoración del aprendizaje, por parte de este alumnado, conseguirá mejorar el clima escolar.

El segundo tutor o tutora llega a ser una figura fundamental de la acción tutorial, imprescindible para el perfil del alumnado, combinando roles de mediación, de conciliación, de persona adulta amiga y confidente, de representación familiar en el centro y de dinamizador de su integración escolar en el aula y en el centro.

Los tres principios pedagógicos en que se fundamenta el Proyecto de Tutoría Compartida son los siguientes:

- La necesidad de adaptación de la acción tutorial a este perfil del alumnado (principio de personalización tutorial).
- La asunción por parte de la comunidad educativa, de este alumnado, no como un problema individual, sino como fruto de una problemática comunitaria, es decir, que encontremos responsabilidades en toda la comunidad, tanto en su existencia como en los efectos que derivan (principio sistemático).
- La asunción del rol tutorial en colaboración con la función docente como derecho y deber de compartir la atención a las necesidades especiales de este alumnado, por parte de todos los agentes de la comunidad: familia, profesorado, alumnado, administraciones...(principio de corresponsabilidad tutorial).

El Proyecto de Tutoría Compartida está aprobado e incluido en el Plan de Convivencia del centro entre las medidas y actuaciones previstas para prevenir, detectar, mediar y resolver los conflictos que pudieran plantearse.

Algunos de los objetivos del Proyecto de Tutoría Compartida:



- Abordar los problemas de conducta y comportamiento desde una perspectiva en la que prime más el proceso de gestión del conflicto que la aplicación de correcciones, disminuyendo así las conductas contrarias a las normas de convivencia.
- Lograr la co-implicación de toda la comunidad educativa en los casos derivados del alumnado con déficit de atención, aprendizaje o integración socio-afectiva.
- Implicar a las familias en el reconocimiento, análisis y solución de problemas de conducta, integrándolas en la dinámica del centro.
- Dar respuesta educativa al alumnado con actitudes de rechazo escolar, integrándolos en la dinámica docente normalizada.
- Concienciar a la necesidad de un trabajo cooperativo en el que todo “el alumnado es alumnado de todo el profesorado”, independientemente de su pertenencia o no al equipo docente o a su concienciación de tutor o tutora.
- Beneficiar al resto del alumnado en su marcha académica y su desarrollo socio-afectivo a través de la dinámica positiva que genere el proyecto.
- Descargar de tareas al tutor o tutora.
- Mejorar el clima del aula.

**El objetivo prioritario** es mejorar de la convivencia y consecuentemente, la mejora académica del alumnado y de su grupo, mejora de toda la comunidad educativa por efecto cascada.

**Idea clave del Proyecto:** “No existe un alumno irrecuperable, sino estrategias pedagógicas eficaces por descubrir”.

**El proyecto consiste** en asociar cada alumno o alumna a un profesor o profesora con funciones de asesoramiento y orientación personalizada e individualizada. Este profesor o profesora recibe el nombre de segundo tutor o tutor que para el desarrollo del proyecto podrá utilizar las guardias del recreo, el horario de jefatura de departamento, el horario de permanencia en el instituto...

El perfil del alumnado al que va dirigido esta medida será:

- Alumnado que no puede seguir el normal desarrollo del currículum por su actitud.
- Alumnado con bajo grado de disciplina, conflictivos, frecuentes disruptores, con historial disciplinario negativo.
- Alumnado con dificultades para su integración escolar.
- Objeto escolares: abandonan la mayoría de las asignaturas.

Este curso hay veintidós alumnos y alumnas tutorizados por los miembros del Departamento de Orientación.



# PROGRAMAS DE HABILIDADES SOCIALES

En las tutorías se han llevado a cabo talleres de convivencia y habilidades sociales, a través del juego con el objetivo de desarrollar diversos temas y lograr distintos propósitos desde la propia autoestima y la autoconfianza a nivel individual, como la confianza y comunicación grupal. Basándonos en mejorar la comunicación verbal y no verbal, escucha activa y empatía.

Algunas de las actividades que se han desarrollado son los siguientes:

- Día de las culturas.
- Convivencia: se crearon murales sobre cultura, vistieron trajes típicos y compartieron comida típica de su país.





## Charla de la fundación Triángulo

PARA ALUMNADO DE ESO, SOBRE DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL, GÉNERO, SEXO, EXPRESIÓN DE GÉNERO, IDENTIDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL, ETC. COLECTIVO LGBTQ+



## Charla de la Policía Nacional

LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA DA UNA CHARLA AL ALUMNADO DE BACHILLERATO SOBRE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA.





# CHARLAS DEL CENTRO RUMBO

Desde la coordinación de Bienestar y Protección de la Infancia en centros de Andalucía se ha realizado dos charlas impartidas por el director del centro Rumbo.

Se les ha informado sobre adicciones tecnológicas, consumo de bebidas energéticas y las apuestas deportivas.

Las sesiones se dirigieron a todos los grupos desde 2º ESO a 1º bachillerato y FPB.

## CHARLAS DEL CENTRO RUMBO



BIENESTAR



## Charla de salud reproductivo- sexual.

IMPARTIDO POR LA ENFERMERÍA DE REFERENCIA DEL CENTRO Y ALUMNAS DEL MÁSTER DE SEXOLOGÍA DE LA UAL.



## Charla de la fundación Secretariado Gitano

CHARLA SOBRE EL PUEBLO GITANO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, Y ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDITADO POR SECRETARIADO GITANO.





## 5. CALENDARIO DE REUNIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN

El Equipo de Trabajo del Proyecto Educando para la Paz, dadas las múltiples líneas de actuación descritas, deberá tener un contacto continuo y fluido. Se llevarán a cabo dos reuniones al trimestre de todos los miembros del Equipo. En cada una de estas reuniones se evaluarán las acciones realizadas y el grado de participación en las mismas, se incorporarán nuevas actividades en respuesta a las sugerencias de la propia comunidad educativa, se prepararán los materiales necesarios y se organizará el trabajo posterior. Por tanto, el Equipo de Trabajo de este Proyecto, junto con los restantes sectores participantes, irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las acciones y actividades reseñadas, en una labor continua y procesal. Para ello se utilizarán diferentes instrumentos, según determine la naturaleza de la propia actividad: observación directa, entrevistas, diarios... Esto permitirá corregir las posibles deficiencias e ir superando las dificultades que vayan surgiendo. El resultado de este proceso evaluativo constante quedará plasmado en la Evaluación Final, que se desarrollará al final del Proyecto y será la fuente para la elaboración de la Memoria Final que, a su vez, deberá ser el punto de partida para la continuación del Proyecto el próximo curso. La Memoria Final identificará, describirá y analizará las buenas prácticas realizadas durante el desarrollo del Proyecto, así como las posibilidades reales de mejora para poder ser continuado en cursos posteriores, sabedores de que sus beneficios –como casi siempre en educación– serán más a largo que a corto plazo.

No podemos olvidar que todo el Proyecto engloba al resto de Planes, Programas y Proyectos que se llevan a cabo en el Centro.

Será al inicio de curso cuando se establezca el calendario de reuniones para llevar a cabo este Programa y estará sujeto a cualquier modificación que pudiera acontecerse.

El Equipo planteará, organizará y reflexionará sobre las propuestas y una vez analizadas se pasará a su ejecución.



## 6. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO

- Trabajo coordinado de los responsables de Igualdad, RAEEP, Forma Joven, Biblioteca, Bienestar y Departamento de Orientación.
- Colaboración con el resto de Planes, Programas y Proyectos que se llevan a cabo en el centro.
- Coordinación con tutores y tutoras como con el alumnado en las diferentes actividades planteadas.
- Coordinación con el profesorado participante para el desarrollo, evaluación y difusión de las actividades planteadas.
- Coordinación de Jefatura de Estudios, Orientación y tutores/as para el seguimiento de la convivencia en los grupos de ESO y planificación de las actividades de tutoría.
- Claustro monográfico de Convivencia.
- Formación e integración del alumnado mediador en las actividades y dinámicas planteadas durante el curso.
- Ayuda y participación activa del personal no docente del centro educativo en la organización de las actividades.
- Colaboración con el centro terapéutico y académico "Dame Alas" y con Al-Alba formación.
- Se han realizado charlas desde la fundación Triángulo, Policía Nacional, centro Rumbo y fundación Secretariado Gitano.

## 7. MEJORAS A INCORPORAR AL PLAN DE CONVENCIA DEL CENTRO

Para el próximo curso desde la coordinación del Proyecto Escuela: Espacio de Paz se plantean las siguientes propuestas de mejora:

- Realizar el buzón de sugerencias para que todo el profesorado pueda expresar y solicitar lo que considere oportuno.
- Crear un buzón para el alumnado con la finalidad de que pueda transmitirnos cualquier problema, inquietud o situación que le afecte. A su vez, en el buzón podrán encontrar un código QR donde se le asesora si tiene alguna duda o algún problema que le preocupe especialmente o simplemente necesite información sobre los temas que aparecen en el siguiente cartel:



- Potenciar la meditación y actividades de autoconocimiento en las sesiones de tutoría.
- Fomentar la autoestima y la motivación, aprendiendo a gestionar la frustración y a regular la



autoexigencia, pues hemos detectado como son cada vez más los alumnos y alumnas que sufre episodios de ansiedad; por ello, se propone incentivar talleres que ayuden a la gestión de las emociones.

- Seguir trabajando aspectos como la homofobia y la identidad sexual, desde el respeto y la tolerancia.
- Seguir fomentando hábitos de vida saludable, no sólo desde el deporte, sino también desde el fomento de una alimentación sana y equilibrada.
- Nos gustaría seguir fomentando la mediación como figura que represente a alumnado y docentes y que intervengan en la resolución de conflictos y en la búsqueda del bienestar de nuestro alumnado, ayudando a la función de jefatura en la difícil tarea de mediar y resolver conflictos con éxito, fomentando la reflexión del alumnado e invitándolo a actuar de manera responsable, desde una perspectiva empática con los/as compañeros/as y docentes.
- Así como cualquier sugerencia o necesidad que se estime oportuna.